

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

EXTRAPLAS AMARILLO

Ref.	130000007080/
No. de Rev.	1.2
Fecha de revisión	05.08.2022
Fecha de impresión	01.09.2022

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Nombre comercial EXTRAPLAS AMARILLO

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Recubrimiento en polvo

Usos desaconsejados

Esta información no está disponible.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Beissier S.A.U.
Txirrita Maleo, 14
20 100 Errentería (Guipúzcoa)
Teléfono: +34 943 344 070
Telefax: +34 943 517 802

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS España

beissier.laboratorio@beissier.es

1.4 Teléfono de emergencia España

Teléfono: +44 (0)1235 239 670

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

EXTRAPLAS AMARILLO

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

No respirar el polvo.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Componentes

Observaciones

No contiene ingredientes peligrosos

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Inhalación	Trasladarse a un espacio abierto. Si los síntomas persisten consultar a un médico.
Contacto con la piel	Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante. Si los síntomas persisten consultar a un médico.
Contacto con los ojos	En caso de contacto con los ojos, retirar las lentillas y enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos. Consultar a un médico.
Ingestión	Enjuáguese la boca. Si está consciente, beber mucha agua. No provocar el vómito. Consulte al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas	No hay información disponible.
Tratamiento	Tratar sintomáticamente. No hay información disponible.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	No combustible.
--------------------------------	-----------------

EXTRAPLAS AMARILLO

Medios de extinción no apropiados

No aplicable

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El fuego puede provocar emanaciones de:
Monóxido de carbono
Dióxido de carbono (CO₂)
Óxidos de nitrógeno (NO_x)
La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.
No aplicable

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evite la formación de polvo.
Al haber polvo utilizar protección respiratoria.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Utilícese equipo mecánico de manipulación.
Humedecer y retirar.
Para la eliminación usar un aspirador industrial aprobado.
Eliminar el material contaminado como desecho según ítem 13.
Limpiar a fondo la superficie contaminada.
Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

6.4 Referencia a otras secciones

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura

Evite la formación de polvo.
Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.
Observe las disposiciones legales de seguridad y protección.

Medidas de higiene

Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.
No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
Evitar el contacto con la piel y los ojos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes
Indicaciones para la protección contra incendio y explosión
Información complementaria sobre las condiciones de

Almacenar en el envase original.
Conservar en un lugar seco.
No se requieren medidas especiales.

Proteger de la humedad del aire y del agua.

EXTRAPLAS AMARILLO

almacenamiento
Indicaciones para el
almacenamiento conjunto

Ningún material a mencionar especialmente.

**7.3 Usos específicos
finales**

Para mayor información véase también la ficha técnica del producto.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1 Parámetros de control****Límite(s) de exposición**

Componentes	No. CAS
Base	Tipo: Parámetros de control
Talco	14807-96-6
ES VLA	Valores límite ambientales - exposición diaria fracción respirable 2 mg/m ³

Observaciones:

Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles.

Este valor es para la materia particulada que no contenga amianto ni sílice cristalina.

2004/37/EC

medidas como una media ponderada en el tiempo Polvo inhalable

0,1 mg/m³

Consejos adicionales:

Carcinógenos o mutágenos

Sirvieron de bases los listados vigentes en el momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición**Controles técnicos apropiados**

Suministrar ventilación adecuada.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

a) Protección de los ojos/ la cara

Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166

b) Protección de la piel
Protección de las manos

Luego de lavarse las manos reemplace la grasa perdida de la piel con un ungüento para la piel que contenga grasa.

Protección Corporal

Ropa de manga larga

c) Protección respiratoria

Evite respirar partículas.

El cumplimiento de los valores límite laborales se debe garantizar mediante medidas efectivas para técnica con polvo, p. ej. dispositivos locales de aspiración. Si no es posible, deberán emplearse mascarillas con filtro de partículas de tipo FFP2 (comprobadas según EN 149).

Controles de exposición medioambiental

EXTRAPLAS AMARILLO

Recomendaciones generales No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Aspecto	polvo
Color	blanco
Olor	característico
Umbral olfativo	No hay datos disponibles.
pH	No aplicable
Punto de fusión/ punto de congelación	No aplicable
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no se aplica
Punto de inflamación	no se aplica
Tasa de evaporación	no se aplica
Inflamabilidad (sólido, gas)	El producto no es inflamable.
Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior	no se aplica
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	no se aplica
Presión de vapor	No hay datos disponibles.
Densidad de vapor	No hay datos disponibles.
Densidad	aprox. 2,608 g/cm ³ (23 °C)
Solubilidad(es)	
Solubilidad en agua	dispersable
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	no determinado
Temperatura de auto-inflamación	no inflamable por sí mismo
Temperatura de descomposición	No hay datos disponibles.
Viscosidad	
Viscosidad, dinámica	no se aplica
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No aplicable

EXTRAPLAS AMARILLO

9.2 Otros datos

Tiempo de escorrientía no se aplica

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas Esta información no está disponible.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse Estabilidad al seguir las disposiciones recomendadas para el almacenamiento y tratamiento del producto (véase párrafo 7).

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse No hay datos disponibles.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad aguda por inhalación A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad cutánea aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

EXTRAPLAS AMARILLO

Sensibilización respiratoria o cutánea**Producto:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales**Producto:**

Genotoxicidad in vitro

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad**Producto:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción**Producto:**

Efectos en la fertilidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para el desarrollo

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**Producto:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**Producto:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad por aspiración**Producto:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Otros datos**Producto:**

El producto no ha sido probado como tal. La mezcla está clasificada según el Anexo I del Reglamento (CE) 1272/2008. (Ver detalles en los capítulos 2 y 3).

11.2 Información relativa a otros peligros**Propiedades de alteración endocrina****Producto:**

Valoración

: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos**Producto:**

Observaciones

: El producto no ha sido probado como tal. La mezcla está clasificada según el Anexo I del Reglamento (CE) 1272/2008.

EXTRAPLAS AMARILLO

(Ver detalles en los capítulos 2 y 3).

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1 Toxicidad****Producto:**

Toxicidad para los peces No hay datos disponibles.

12.2 Persistencia y degradabilidad**Producto:**

Biodegradabilidad No hay datos disponibles.

12.3 Potencial de bioacumulación**Producto:**

Bioacumulación No hay datos disponibles.

12.4 Movilidad en el suelo**Producto:**

Movilidad No hay datos disponibles.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**Producto:**

Valoración Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores..

12.6 Propiedades de alteración endocrina**Producto:**

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos**Producto:**

Información ecológica complementaria No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Producto El usuario es responsable de la correcta codificación y designación de los desechos que se originen. Con uso recomendado se puede seleccionar el código de desecho según el código del Catálogo Europeo para Desechos (EAK), categoría 17.09, desechos especiales de demolición y construcción. Las cantidades fraccionadas y los restos pueden reutilizarse. Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

Envases contaminados Los envases vacíos son reciclados mediante sistemas de

EXTRAPLAS AMARILLO

Número de identificación del residuo: eliminación.
17 09 04 Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU o número ID

No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

No está clasificado como producto peligroso.

14.5 Peligros para el medio ambiente

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones Esta información no está disponible.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones No aplicable

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

COV
Directiva 2004/42/CE

no cae bajo la Directiva 2004/42CE

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos No aplicable

Otras regulaciones Observe las disposiciones legales de seguridad y protección.

EXTRAPLAS AMARILLO

15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Las modificaciones referidas a la versión precedente aparecen indicadas al margen izquierdo.

Los datos incluidos en esta ficha de seguridad corresponden a estado actual de nuestros conocimientos y cumplen suficientemente las leyes tanto nacionales como de la UE. Sin embargo, las condiciones de trabajo del usuario quedan fuera de nuestro conocimiento y control. El usuario es responsable del cumplimiento de toda disposición legal necesaria. Los datos incluidos en esta ficha de seguridad describen los requisitos en cuanto a la seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las propiedades del producto.

Texto completo de otras abreviaturas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECL - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Otra información

Provisionalmente, usted podrá comprobar que el etiquetado

EXTRAPLAS AMARILLO

en los envases difiere de la ficha de datos de seguridad hasta que nuestras existencias hayan sido vendidas. Disculpe la molestia.

Departamento emisor
Persona a contactar
España
ES / ES

beissier.laboratorio@beissier.es